

Fecha de respuesta: 3-05-2021

Monitoreo Transaccional:

Con respecto al tiempo para finalizar cada alerta se generó en el Manual de Cumplimiento el tiempo máximo que tiene la Unidad de Cumplimiento para gestionar las alertas generadas por el sistema de gestión de alertas -SGA-

Con respecto a los documentos que hacen falta en el expediente se realizó el procedimiento "PROCEDIMIENTO PARA LA APERTURA DE CUENTAS Y ACTUALIZACION DE DATOS DE PERSONAS INDIVIDUALES" con el objetivo de subsanar el hallazgo que hacen falta documentos en el expediente.

En el caso de la asociada (CIF 49192) se verificó estado de cuenta 2200563834 y la transacciones que y los depósitos voluminosos que no llenaron IVE-CO-03 se debe porque las transacciones fueron realizadas con cheques de bancos y según la Política conozca a su asociado y/o usuario se debe llenar a partir de los Q 50,000.00 en efectivo. Se adjunta copia del procedimiento para la apertura de cuentas y actualización de datos de personas individuales.